REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 061 Fecha Estado: 07/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120130067800	Ordinario	LUZ ADRIANA BRAN ARISTIZABAL	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION	Auto ordena entregar titulos el pago de dicho depósito se ordena por ventanilla ya que el apoderado no lo ha solicitado por abono a cuenta. SEC	06/04/2022		
05001310501120130128800	Ordinario	ELIZABETH ZULETA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto ordena entregar titulos el pago de dicho depósito se ordena por ventanilla ya que el apoderado no lo ha solicitado por abono a cuenta. SEC	06/04/2022		
05001310501120130151800	Ordinario	GABRIELA ESTELLA RAMIREZ VASQUEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto ordena entregar titulos el pago de dicho depósito se ordena por ventanilla ya que el apoderado no lo ha solicitado por abono a cuenta. SEC	06/04/2022		
05001310501120180060800	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS PULGARIN QUINTERO	SURAMERICANA S.A.S	Auto pone en conocimiento de la solicitud presentada por la apoderada de SURAMERICANA S.A.S. SEC	06/04/2022		
05001310501120190003000	Ordinario	MARGARITA MARIA LONDOÑO ROLDAN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dentro del proceso de la referencia, el despacho fija como fecha y hora para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, la 01:15 pm del 16 de mayo de 2022. OFC1	06/04/2022		
05001310501120200007800	Ordinario	GUILLERMO ALONSO HERNANDEZ MEJIA	FUNDACI0N HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo jueves trece (13) de octubre dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). -02	06/04/2022		
05001310501120220011700	Ordinario	MAGNOLIA AMPARO JIMENEZ CASTAÑO	PORVENIR S.A	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA EL RETIRO de la presente demanda, se ordena la devolución de anexos sin necesidad de desglose y el archivo de la presente diligencia. 02	06/04/2022		

ESTADO No 061 Fecha Estado: 07/04/2022 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

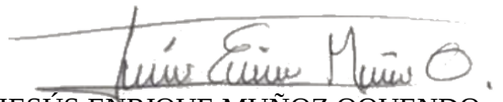

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)